

El enigma del humo

Que nuestros dirigentes han de ser los miembros más inexorablemente sensibles de la comunidad es una ley no escrita (mienten quienes afirman, sin siquiera avergonzarse por las dimensiones de su extraordinaria falsía, que en nuestra ciudad las leyes se acumulan unas sobre otras y todas sobre nosotros hasta aplastarnos bajo un alud de prohibiciones, admoniciones, exigencias, insinuaciones, castigos de diversos guarismos, recomendaciones terminantes, relojes siempre desvelados, ojos de cerradura y perros policía), más sin embargo es dulcemente cierto: nuestros dirigentes son sensibles, absolutamente sensibles; este cronista se atrevería a decir más aún: a veces, nuestras autoridades son prisioneras de su delicadeza, a tal punto que su sensibilidad se convierte en martirologio. Pero ellos, los jefes, saben muy bien que no ocupan sus cargos de casi impronunciabile responsabilidad para lucrarse de ello ni en ellos acrecentar su bienestar, su narcisismo y ni siquiera el afán de poder que a todo bien nacido estimula, sino, por el contrario, para sufrir, sacrificarse y aún padecer la horrible soledad que confiere el tomar decisiones y decretar disposiciones que, a menudo, mal comprendidas, están a punto de provocar el pánico o el odio. A punto, digo, y lo repito: a punto: pues sucede que el mencionado pánico o el consignado odio no llegan siquiera a nacer, pues en seguida el común de los ciudadanos comprende lentamente, y a veces vertiginosamente, qué de sus jefes, al ser éstos, como son, infalibles, nada errado y nada enojoso es posible esperar ni temer ni imaginar siquiera, y así, cuando el común o parte del común siente extrañeza ante el designio de una disposición de los jefes (permítaseme en adelante escribir esta prodigiosa palabra con la mayúscula que le corresponde), cuando, repito, una gran mayoría, un grupo o un miserable solitario desconfía, sólo por un instante, de los designios, a menudo, sí, impenetrables, de las disposiciones de los Jefes, entonces ni siquiera es necesaria la condena a ser colgado por el cuello hasta que el espíritu se separe del cuerpo, ni tan sólo la pena de azotes que establece, aunque entre líneas, nuestra Constitución, para que el dicho miserable individuo acate al punto, comprenda e inclusive celebre lo que la Autoridad dispone. Quienes sugieren que esta premura de la comprensión del común, de parte del común o de un abominable solo —pues generalmente se trata de un conspirador— puede deberse a la intimidación o al tormento, no saben lo que dicen, y sólo esa ignorancia, contemplada con honda compasión por los Jefes, les preserva del sin duda merecido exterminio, aunque no siempre, claro está, de habitar, por un período que puede oscilar entre seis meses y noventa años, en alguna de nuestras instalaciones de Reapropiación de Inteligencia Popular (RIP). Ahora bien —y digámoslo no con soberbia sino con orgullo—: tales sugeridores son escasos, desde hace siglos disminuyen constantemente, y tienden a desaparecer, y sin ninguna duda día venturoso llegará en el que la memoria de estos nefastos

se confunda con el olvido. Por el momento, es cierto, existen, aunque gloriosamente pocos, y en todo caso en suficiente menor cantidad que aquellos y multitudinarios miembros inteligentes del común que, a veces vacilando previamente, mas siempre vacilando muy poco, prontamente comprenden que una disposición de la Junta de Autoridades, por incomprensible que a primera vista se presente al común, sin duda es acertada o habrá de serlo alguna vez, puesto que —y el cronista regresa aquí al punto central desta crónica— ¿cómo habría de haber error en decisiones tomadas por los seres más exactamente sensibles de cuantos la fortuna diseminó con abundancia sobre nuestra comunidad? Cada uno de nuestros ciudadanos se hace a menudo esta pregunta, no tanto porque alimente dudas, cuanto para a renglón seguido poder gratificarse con una certidumbre. Certidumbre que jamás es otra que ésta: las decisiones de nuestros guías siempre son acertadas; cuando no lo parecen, basta aguardar, reflexionar —no necesariamente hasta la extenuación—, o concederse a uno mismo el alivio de aceptar que los designios de los Jefes son superiores a nuestra comprensión. Y cuando, ni aun habiendo efectuado este tránsito de reflexión o de humildad, tales decisiones alcanzan a ser transparentes, y quizá ni siquiera inteligibles, entonces aplícase de súbito la explicación cabal, casi sagrada, pues se confunde con la devoción y la fe: la sensibilidad de nuestros Jefes es imponderable, inescrutable y absoluta, y por ende sus decisiones han de ser celebradas siempre con la alegría del acatamiento, aunque este acatamiento pudiese amenazar con asfixiar a la comunidad, como es cierto que ha estado a punto de ocurrir, ¡aunque igualmente cierto es que de ningún modo ha ocurrido!

La amenaza de asfixia general comenzó una mañana en que nuestras Autoridades prescribieron el silencio común. La incontenible sensibilidad del Alto Mando para la Ordenación de la Regularidad (AMOR) hizo apercibirse a los Jefes de que el ruido excesivo (y en una comunidad civilizada ciertos ruidos siempre pueden alcanzar el exceso) había comenzado a enfermarlos. Agreguemos precipitadamente que nos referimos aquí no a cualesquiera ruidos, los del tráfico verbigracia: hemos dicho que nuestros Jefes son sensibles, no que sean damiselas, afeminados ni nada de semejante guisa. Habían comenzado a enfermar de los nervios debido a un solo y específico ruido: el sonido de las conversaciones del común. Pudiera parecer extraño —sobre todo a extranjeros, que es una forma delicada de mencionar a los intrusos— que las conversaciones, inclusive en idioma propio, de la propia comunidad, puedan herir el minuciosamente delicado sistema neurovegetativo de quienes nos conducen. Pero tal extrañeza es, no diría yo punible, mas sin duda indebida, pues que puede ser desautorizada, pulverizada incluso, por una explicación diáfana. Este cronista se apresta a condescender a tal explicación, toda vez que alrededor de nuestra Temporada en el Silencio alcanzaron a urdirse clamorosas difamaciones que de súbito pretendieron intoxicar a la buena fe del común. Tales difamaciones apuntaban siempre en una sola dirección, con delincuente y atroz monotonía, según las cuyas, nuestras Autoridades no eran sensibles, sino autoritarias, y no tomaban decisiones destinadas a preservar la salud de sus nervios, única forma en que los Jefes pueden y deben desvelarse en el extenuante ejercicio de conducir la cosa pública, sino orientadas a reprimir nuestra sagrada libertad de expresión. Tan asombrosa simplificación (hubo quienes, demoníacos, comentaron con burla la fina diferencia que el departamento de Propósitos de Correcta Expresión —PCE— estableció entre los conceptos de libertad y de libertinaje) hería sobrea-

bundante y vil la sensibilidad de nuestros Jefes, ya de antemano castigada, como ha quedado demostrado, por el ruido no siempre armónico de las conversaciones del común. Y es que el común, digámoslo con pesadumbre, pero también con valentía, puede correr, y corre —si no es debidamente conducido—, el peligro de elaborar —o amontonar, mejor— un discurso colectivo más próximo a la falacidad y a la anarquía que a la armonía y a la verdad. Pues, ciertamente, lo que alcanzó a erosionar el capital nervioso de nuestros Conductores no fue el volumen, considerado en decibelios, de las conversaciones del común, sino la calidad —mejor: la invalidez— en que se extraviaban las mismas. Sucedió que, durante un corto tiempo que sin embargo para nuestras Autoridades llegó a ser eterno, las charlas —o mejor: las chácharas— de casi la totalidad del común alcanzaron a ser tan desviadas, e inclusive tan sigilosas y enigmáticas, alcanzaron tales niveles de ingenuidad pero a la vez de exoterismo, que llegaron a sonar insistente y escandalosamente a subversión y desacierto, hasta tal punto que los sistemas auditivos de nuestros Conductores, puntualmente informados por la Brigada de Escucha Social de Anticipación (BESA) comenzaron fieramente a sufrir. ¿Cómo así —interrogábanse con desconcierto, decepción y melancolía nuestras Autoridades—, cómo así? ¿Puede una comunidad feliz descuidarse en brazos del rencor, de la insidia y de la calumnia? ¿Puede una comunidad dichosa reflexionar sobre los peligros de la infelicidad? ¿Es que acaso el común no advierte que tal fatalidad dialéctica puede llevarlo directamente a la catástrofe? ¿No se apercibe de que todo ese desvarío, toda esa argumentación mendaz y disolvente, puede implantar la arquitectura de la calamidad? ¿Si tuvieran razón serían, pues, infelices? ¿Preferirían, pues, asumirse como infelices? Mas si no desean serlo, como no lo desean, ¿qué otro remedio, sino el silencio mismo, podría reconducir la felicidad del común? Que nuestros enemigos le llamaran sofisma a la angustia con que nuestras Autoridades se formularon para sí tan agudas preguntas, cosa es que prueba lo acertado de ellas. Sabiéndolo, nuestras Autoridades, capaces, sí, de interrogarse como corresponde a quienes necesitan saber, pero incapaces de conceder por pereza o por cobardía la razón a nuestros enemigos, una mañana, acongojadamente, pero con la resolución a que sus cargos obligaban, tomaron la decisión de prescribir el silencio al común.

Sería disparatado y subversivo el suponer que a partir de ese instante nuestra ciudad ingresó en lo que los portavoces del espionaje extranjero llegaron a calificar como un silencio sepulcral. No es cierto, y la verdad exige su proclamación y su defensa. Nada más sencillo que efectuar esa defensa. Casi con desdén lo anotamos: no advino un tal silencio, nombrado de manera tan cursi. Cualquiera que de buena fe escuchase el fragor ciudadano podía reconocer en nuestras calles y en nuestras plazas los ruidos que la civilización otorga a una comunidad: la estridencia del tráfico rodado, con su ya legendaria sobredosis de frenazos y bocinazos; el pespunteo sonoro de las máquinas tragaperras; los altavoces de las camionetas que anunciaban los lugares y horarios en que se proyectaban los films que mantenían viva la memoria de nuestras gestas militares; los ladridos postreros de los perros que cruzando indebidamente las calzadas eran aprisionados por la diligente velocidad de automóviles, autobuses y camiones de intendencia; los chirridos de algunos goznes de las puertas mal engrasadas; los ruidos secos que resultaban del choque de las bolas de marfil en los salones de billar; el lenguaje